

Destinarán casi 30 mdp a liderazgo político femenino

IEEM.

Se impulsará un mayor desarrollo profesional en la materia, la promoción y en mejorar capacitación

BERNARDO JASSO
TOLUCA

Con base en el acuerdo IEEM/CG/32/2026 del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), durante el presente 2026 en total se estarán destinando 29 millones 929 mil 304.23 millones de pesos para que los 10 partidos políticos que hay en la entidad impulsen a mujeres en el ámbito político.

Esto con la finalidad de que estén más capacitadas y tengan un mayor desarrollo profesional en la materia.

“Cada partido deberá destinar anualmente 3% del financiamiento público ordinario pa-

ra la capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres”, se leyó en el acuerdo del consejo general de este órgano autónomo.

El pasado viernes se reasignaron los recursos a los partidos políticos en el Estado de México, por la entrada de tres nuevas organizaciones, dos con registro nacional y otras más con aval local.

Se indicó que para el tema de liderazgo de mujeres los montos totales destinados por cada institución en 2026 quedaron de la siguiente forma: Morena, 9 millones 926 mil 168.21 pesos; Partido Revolucionario Institucional (PRI), 4 millones 825 mil 311.18 pesos; Partido Acción Nacional (PAN), 3 millones 586 mil 8.57 pesos; y Movimiento Ciudadano (MC), 3 millones 414 mil 488.58 pesos.

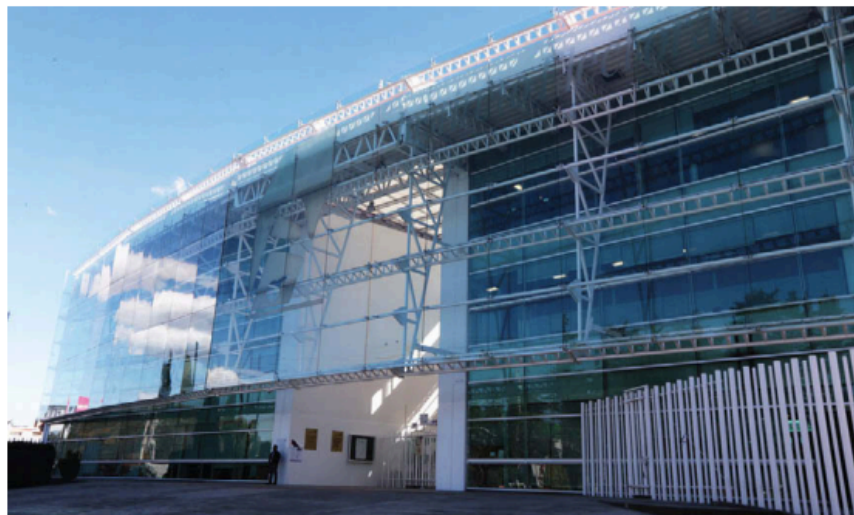
De igual forma, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) destinará 2 millones

864 mil 582.33 pesos; Partido del Trabajo (PT), 2 millones 385 mil 852.71; Partido de la Revolución Democrática (PRD), 2 millones 128 mil 458.77; Podemos, 299 mil 793.04; Paz, 274 mil 320.42; y Somos México, 274 mil 320.42.

Gasto

Antes de la reasignación de recursos a los partidos políticos, los siete que originalmente iniciaron el presente año ya habían ejercido recursos en la capacitación de mujeres en la política y reportaron que destinaron entre enero y julio del 2026 las siguientes cantidades: Morena, 5 millones 941 mil 880.27 pesos; PRI, 2 millones 888 mil 468.21 pesos; y PAN, 2 millones 146 mil 612.18 pesos.

También MC 2 millones 43 mil 939 pesos, PVEM 1 millón 714 mil 760.91 pesos, PT 1 millón 428 mil 189.70 pesos, y PRD 1 millón 274 mil 111.71 pesos.



Cada partido deberá destinar anualmente 3% del financiamiento público. TANIA CONTRERAS